

ANEXO 1 – RESUMEN DE EVALUACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Informe de Evaluación de Programas Presupuestales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) durante el cuarto trimestre para el ejercicio 2021 del Municipio de Riva Palacio.	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	24/11/2021
1.3 Fecha de término de la evaluación:	07/12/2021
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
CP. DANIEL OSMAR ROBLES TERRAZAS	Tesorería Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Se realiza el análisis de este informe para documentar el adecuado ejercicio de los recursos federales transferidos a los municipios y demarcaciones del distrito federal del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2021, el cual establece la Dirección General de Planeación y Evaluación de Gobierno del Estado	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
Supervisar el ejercicio, así como la revisión de metas e indicadores dentro de la Matriz de Indicadores para Resultados.	
Revisar de acuerdo al Plan Municipal de desarrollo, el adecuado ejercicio del gasto para los diferentes sectores de prioridad.	
Realizar un análisis de posibles acciones dentro del desarrollo de proyectos establecidos para el municipio de Riva Palacio con el uso de Aportaciones Federales.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Modelo de Evaluación al Desempeño basado en resultados.
instrumentos de recolección de información:	
Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Otros	Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Entrevistas, informes digitales, transparencia.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
Al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, se han ejercido un total de \$ 1,070,552.71 correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social municipal.
Con un porcentaje de ejercido del 139%, del presupuesto asignado al Tercer Trimestre del ejercicio 2021 por la cantidad de \$ 769,627.00, este porcentaje rebasa el 100% debido a que en el Primer y Segundo Trimestre del ejercicio fiscal quedo un 39% pendiente por ejercer, el cual se ejerció en su totalidad en este trimestre evaluado. Por lo que destacamos un aceptable uso de los recursos y en apego a las metas programadas de ejecución de la Tesorería Municipal y conforme al avance en el ejercicio del presupuesto asignado a dicho Fondo.
La dependencia responsable registra avances financieros a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos en transparencia presupuestaria.

2.2 Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.	
2.2.1 Fortalezas:	Se integra un adecuado ejercicio de los recursos federales transferidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de acuerdo a los lineamientos establecidos para su implementación, así mismo la transparencia de los recursos mediante las plataformas digitales y el seguimiento oportuno de las acciones realizadas muestran un entorno favorable para la optimización del recurso
2.2J Oportunidades:	En el municipio de Riva Palacio se encuentran grandes oportunidades para trabajar, debido a que es un municipio rico en cultura y podrían detonarse más el desarrollo económico de las familias al fomentar proyectos autosustentables para su crecimiento.
2.2.3 Debilidades:	Dado las necesidades como prioritarias en el municipio, deberán de realizar acciones para los recursos, mediante estrategias definidas a cargo del COPLADEMUN, actor importante para impulsar el adecuado desarrollo en caso a la priorización de obras para su crecimiento social.
2.2.4 Amenazas:	Dado la situación que vive el país, y por ende las entidades federativas junto con sus municipios, pueden verse afectados por el ajuste de dichos fondos, debido a las políticas públicas implementadas por la actual administración federal.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Conclusiones de la evaluación:	
El manejo de los recursos federales se encuentra orientado a la aplicación de obras y proyectos de infraestructura social, como lo es el encementado, préstamos bancarios, redes eléctricas y pavimentación, coadyuvando al desarrollo económico y social, así como, el proveer de energía eléctrica a las comunidades que no cuentan con este servicio básico.	
La organización, recepción y control de información al seguimiento financiero de acciones que se ejecutan con recursos de FISM a cargo de la tesorería municipal, en su reporte al primer trimestre se mantienen un adecuado manejo de los recursos mediante un seguimiento de las normas establecidas para el ejercicio de este recurso.	
De acuerdo a la Matriz de Indicadores de Resultados nos reportan las acciones y metodología para ejercer el recurso federal FAIS, dejando de forma clara los mecanismos implementados para el desarrollo de programas federales relacionada directamente con el programa operativo anual.	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1	Recomendamos continuar con el seguimiento de los Fondos de Aportaciones Federales, con la finalidad de integrar las evidencias para el adecuado desarrollo e implementación de actividades esenciales para coordinar el manejo y ejercicio de los recursos federales del Ramo 33.
2	Así mismo, dar un seguimiento a el ejercicio de este fondo propiciaría a un mayor desempeño y optimización de recursos para obtener un alcance máximo destinado de acuerdo a las normas establecidas y los lineamientos para su adecuado y correcta aplicación.

3	También es necesario organizar la planeación de los proyectos que se establecen anualmente, solicitando a las dependencias desarrolladoras para obtener mejores resultados durante el ejercicio vigente.
---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. Hiram Hernández Frías
4.2 Cargo:	Consultor Externo
4.3 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	hiramhdzf@hotmail.com
4.4 Teléfono (con clave lada):	6142307476

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
5.2 Siglas:	FISM
5.3 Ente público coordinador de los programas:	Secretaría del Bienestar
5.4 Gobierno:	Federal
5.6 Unidad administrativa, titular a cargo de los programas: Tesorería Municipal (CP. DANIEL OSMAR ROBLES TERRAZAS)	
5.6.2 Nombre de titular de la unidad administrativa a cargo de programa:	
Nombre:	CP. DANIEL OSMAR ROBLES TERRAZAS
Unidad administrativa:	Tesorería Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6 Tipo de contratación:	<input checked="" type="radio"/>
6.1.1 Adjudicación Directa	6.1.2 Invitación a tres
	6.1.3 Licitación Pública
6.1.4 Licitación Pública Internacional	6.1.5 Otro:
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$20,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
https://riva_palacio.chihuahua.gob.mx	